

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. - Número 1.070

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50  
Resto de España 1.50  
Extranjero 1.75

Mahón miércoles 11 de Mayo de 1910

Redacción y Administración  
Castillo, 25. - Teléfono, 123.



**PONER A LAS GALLINAS**  
SIN INTERRUPCIÓN  
aun en los peores días de invierno  
600 A 700 HUEVOS  
en tres años  
GASTO INSIGNIFICANTE  
Método seguro  
Numerosos testimonios  
Dirigirse al  
Representante General para España del  
Comptoir d'Agriculture de Fremont  
en VITORIA, SUR 18

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Plaza del Carmen, 10.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.** Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

**Giro mutuo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

**Telégrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estacada. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Correos.**—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

**Automóviles.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde, todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

**Vapor correo.**—No ha salida ni entrada.

**Santo del día.**—San Domingo.

**Sol.**—Sale a las 4 h. 38 m. Pónese a las 6 h. 53 m.

**Luna.**—Sale a las 7 h. 35 m. pónese a las 11 h. 30 m. de la mañana.

## ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.**—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

**Horas de despacho.**—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

**Cartas en lista.**—De 11 a 12, todos los días.

## El problema pedagógico

¿Existe, ha existido verdadera pedagogía religiosa? Nuestra Santa madre la Iglesia, ¿se ha cuidado de iluminar la mente de sus catecúmenos y comulgoles con luz que no fuese reflejo de las hogueras luciferinas o de las auroras paradisíacas, esto es, cobardía y egoísmo, o, si queréis, temor y esperanza? ¿Será ligero o generalizador aventurado si afirmo que San Agustín es el pedagogo, por antonomasia, de la Iglesia? Decía el santo obispo de Hipona: Solamente los ignorantes se apoderan del cielo, *indocili coelum rapiunt*. ¿No es este un programa pedagógico seguido durante centurias y más centurias?

La Iglesia y sus ministros han mostrado en toda ocasión extremado celo y solicitud en la educación de los jóvenes. Explicase, porque la blandura de su condición las hace más dóciles, más plásticas, más a propósito para recibir las saludables insinuaciones de la fe. Aparte de que viniendo todo el mal de la hembra, como asegura el Espíritu Santo, encaminada esta por el sendero de la gracia, no le queda al hombre otro recurso que irle a la zaga, siguiendo una ley natural, y decir natural, vale tanto como decir divina. Es ridículo, por inútil de harto sabido, hacer notar la atañosa constancia con que los jerarcas eclesiásticos y miembros de toda Comunidad religiosa se dedican, sin permitirse un instante de reposo o mollicie, a buscar y captar (en el buen sentido de la palabra) esposas para el Señor, que el gran visir de un Sultán no lo hace más a conciencia. ¿Cumplirían con la alta misión que les está encomendada, si no lo hicieran así?

La época es del mayor lujo, no lujo público y decoroso, a la antigua, que iba en deitable ayuntamiento con las artes, orientándolas y dándolas expresión, sino lujo íntimo, obra de la decadencia moral. La profusión de ornamentos sustituye la belleza de las formas; la riqueza a la sobriedad majestuosa, y es algo muerte, asiático. Y he aquí un fenómeno curioso: el Cristianismo, religión de abnegación y pobreza, nacida en un establo y propagada por pescadores, concurre a dar a las costumbres occidentales un refinamiento desconocido en tiempos de gentilidad y paganismo. La aristocracia apenas si existe, por cuanto le falta espíritu cultivado. «La biblioteca de un noble—escribe un sesudo autor—es algo tan hermético é inolvidable como una tumba». Son días de escasez y penuria.

Los trabajadores y maestros de artes liberales se ven forzados a emigrar, y quedan músicos, histriones, bailarinas y rameruelas para solaz de las clases privilegiadas. El orgullo se enhiesta más estulto que nunca. Hay una porción de gentes, llamadas conservadoras, que se juzgan de raza selecta. Obsérvase cierta manía genealógica, llevada a términos grotescos. Tacio muestra la lista de sus ascendientes, manuscrita en pergamino y ricamente encuadernada; sus orígenes se pierden en la penumbra de remotísimas edades. Hacia la mitad de la lista hay una apostilla, que dice: «En este tiempo acaeció la creación del mundo.»

¿Y las damas? Viven sin otro ideal que el de deformar su belleza nativa con repugnantes artificios, derrochando gran caudal en cosméticos, pomadas y linimentos. Los predica-

dores y mocrístas eclesiásticos hacen con frecuencia el inventario: blanco de cerusa, minio y negro de antimonio, que enciende la pupila, etc., etcétera. Luego, estofas de seda y tejidos de lino tan sutiles que, como echó de ver muy bien un padre de la Iglesia, cubren el cuerpo, mas no lo ocultan.

El clero romano, triste se confesarlo, no resplandece con el augusto prestigio á que está obligado. Pero puede pedirse que en medio de este mundo corrompido practique las virtudes evangélicas: continencia, renunciamiento, pobreza? ¿Es lícito censurar acrémente que los dignatarios eclesiásticos abusen de la facilidad que tiene para entrar en las mansiones de los ricos y de los nobles? Una flaqueza, sin embargo, les es unánimemente motejada: su avaricia.

La avidez de estos hombres y las riquezas que han llegado a acumular son tan notorias, que se hizo necesaria una ley civil declarando radicalmente nulos toda donación *inter vivos* ó legados testamentarios hechos a los eclesiásticos. Y escribe, con esta ocasión, un varón insigne por sus virtudes y elocuencia, prede de la Iglesia: «Los toreros, los comediantes, las heteras, pueden recibir legados. Un sacerdote cristiano, no. Lejos de mi ánimo lamentarme por lo que se refiere a la Iglesia, pero me cubro de rubor pensando en aquellos que han hecho necesaria esta ley.»

Y ¿quién es el que habla así? Ya lo hemos dicho: un hombre conspicuo, acaso lo más conspicuo en los anales cristianos; hombre de acción y de pensamiento; polígrafo, polemista, predicador. Su verbo es candente y arrebatador, aunque hinchado en demasía. Por ejemplo: «Si todos los miembros de mi cuerpo se convirtieran, en lenguas, y resonaran con humana voz... Convergamos en que son muchas lenguas y el estilo excesivamente túrgico.»

Contar punto por punto la vida de este hombre, es obra para varios volúmenes. Sus andanzas, disputas y predicaciones son sin cuento. Claro está que las damas le rinden el cálido homenaje de una admiración constante. Ya viejo, se retira a Belén, en donde funda un convento de mujeres. Desde allí mantiene correspondencia asidua con las señoras del Occidente, en la cual se elucidan raros problemas y casos espirituales. Su afabilidad epistolar y sus giros mundanos le hacen encantador. A una amiga suya la llama su negra de Dios; a todas las dedica finos epítetos. Como se supone, la cuestión de la enseñanza surge á veces en esta interesante correspondencia.

He aquí algunos fragmentos de una carta en la cual se indica el género de educación que una señora debe dar á su hija:

«Que Paula no coma en público, es decir, que no asista á los banquetes que da la familia, no sea que se aficiona á condimentos y viandas escogidos. Que se acostumbre á no beber vino, que es fuente de toda impureza. Que se alimente con legumbres y pescado, de raro en raro, y todo de tal suerte que tenga hambre siempre... Por mi parte, prohíbo enteramente el baño á una muchacha... Que Paula no oiga jamás instrumentos de música y que ignore para qué sirve la flauta ó el harpa... Que se busque en vano á Paula en los caminos del siglo y asambleas ó compañía de parientes; que no se la encuentre como no sea en retiro... Eduquese en un claustro, en donde no conozca el siglo y viva como un ángel, teniendo cuerpo é ignorando que lo tiene y para qué lo tiene; en suma,

en donde os evite el cuidado de guardarla. Si queréis enviarme á Paula, será su maestro y nodriza; la estrecharé entre mis brazos; mi vejez no me impedirá desembarazar su lengua y estaré más satisfecho que Aristóteles, porque instruiré, no un rey mortal y perecedero, sino una esposa inmortal del Rey de los Cielos.»

«Pensáis que todo lo anterior se refiere á sucesos contemporáneos, á ciudades contemporáneas? No, lector amigo: Se trata del mundo romano en el siglo IV. Mis palabras son humilde paráfrasis, de Thierry, de Gibbou, de Ammiano Marcelino. Las sentencias y fragmentos entre comillas son de San Jerónimo (*Carta á Laeta sobre la educación de su hija Paula*)

«¿Qué parece que está escrita ayer? ¡Ah! la Iglesia es infalible; por lo tanto, no puede ser mudadiza.

RAMÓN PÉREZ DE AYALA.

## Lo sombra del fusilado Ferrer y Guardia

Xofre, el corresponsal político que tiene en Madrid *La Tribuna*, de Barcelona, escribe la siguiente interesante crónica.

«Cronistas, no críticos. Relatamos, sin consignar nuestra opinión; estas breves líneas son un relato.

Habló un ex ministro maurista, y se han conocido interesantes detalles de aquel Consejo de trascendencia histórica, en el que se acordó que no procedía aconsejar á la Corona el indulto de Ferrer y Guardia.

Reunióse el gobierno para hacer un examen de la sentencia del tribunal militar y resolver si era conveniente y político el indulto del reo.

Linares dió cuenta escueta del fallo y, entendiéndolo que cumplía sus deberes de ministro de la Guerra, dijo que él votaba, desde luego, por el cumplimiento de la sentencia, si bien respetaba y acataría el criterio de aquellos de sus compañeros de gabinete que entendiesen que por razones políticas era conveniente un acuerdo más benévolo.

Allendesalazar leyó la traducción de varios telegramas cifrados de París, Londres y Roma, dando noticia de la agitación extraordinaria que se había producido en las capitales más importantes de Europa y del temor de que estallasen desórdenes si Ferrer era ejecutado. Entre estos telegramas figuraba uno del señor Pérez Caballero, embajador de España cerca de la corte italiana, sumamente pesimista. Habló también del deseo manifestado por S. S. Pío X, de que se indultara á Ferrer. Esta indicación oficiosa del Pontífice impresionó vivamente al Consejo de ministros. Allendesalazar, después de su exposición, se declaró partidario del indulto.

El marqués de Figueroa abundó en las opiniones de Allendesalazar, é indicando su temor de que el fusilamiento de Ferrer pudiese tener consecuencias desagradables para el gobierno y para España. Hizo un examen detenido del aspecto político del asunto y se mostró partidario del indulto. El señor González Besada, parco en palabras, pero muy categórico en el concepto, declaró que votaba en contra de la ejecución.

La Cierva pronunció un discurso de tonos muy arrogantes en favor del fusilamiento; negó importancia á los rumores de complicación internacional, y opinó que, mediante un rasgo de energía consolidaba el gabinete conservador su crédito y sus prestigios dentro y fuera de España.

El general Ferrándiz, alegando su calidad de militar, hizo suyas las opiniones del ministro de la Guerra en pro del fusilamiento.

Al Consejo asistieron únicamente seis ministros y Maura, que lo presidía. De los seis, tres acababan de pronunciarse en favor de la ejecución y tres en contra;

el voto de Maura había de decidir si la siguiente mañana los fosos de Montjuich se teñirían con la sangre del fundador de la Escuela Moderna.

Maura mostróse implacable. Aconsejar el indulto equivalía á una claudicación; expuso su temor de que por huir de un peligro hipotético fuera de España se fuera á caer en complicaciones interiores de carácter gravísimo. Negó que el clamoreo internacional tuviese la importancia que los telegramas del extranjero suponían, y votó en favor de la ejecución inmediata.

Besada, Allende y el marqués de Figueroa intentaron un leve esfuerzo, pero La Cierva y Maura les atajaron. El fusilamiento de Ferrer era para el gobierno cuestión de dignidad, de vida ó muerte.

Por el voto de Maura la ejecución de Ferrer quedó acordada.

En 1912 celebrase en Bruselas la Exposición Internacional, y el gran premio de escultura de este Certamen se adjudica al eminente escultor Mercier, por su obra el monumento á Ferrer y Guardia, que ha de inaugurarse en la mejor plaza de Bruselas, frente al edificio de la Exposición, á la que, España tendrá que concurrir con carácter oficial.

El Congreso internacional de La Haya ha encargado á su ponencia jurídica que emita informe acerca del proceso Ferrer.

El dictamen unánime de los letrados de todos los países, entre ellos dos españoles, Gumersindo de Azcárate y Francisco Giner de los Ríos, condena jurídicamente el procedimiento que se siguió.

En la futura reunión del Congreso de La Haya se tratará del «affaire» Ferrer, y en el transcurso de los tiempos, Ferrer tendrá estatuas en muchas poblaciones del mundo civilizado, y nadie se acordará del apellido del insignificante albañil mallorquín, que colocó la primera piedra de todos esos monumentos.

El cronista relata; no comenta; consigna hechos, calla su opinión y huye de hacer crítica.

## EL DIRIGIBLE "ESPAÑA"

evoluciona sobre Madrid

Madrid, 6.—Ayer tarde, cuando la afluencia de gente era mayor en las calles se observó que el dirigible *España* cruzaba por Madrid.

Había salido una hora antes del parque de aerostación de Guadalajara.

Estaba tripulado por el señor Kindeán, el representante de la casa constructora señor Astróng y tres ingenieros militares.

Apreció sobre Madrid á unos 200 metros de altura, y de púes de hacer algunas evoluciones, cruzando por la calle de Alcalá á la Carrera de San Jerónimo y dar unas vueltas por la puerta del Sol, se dirigió á la parte Noroeste de Madrid, donde está situado el Palacio real.

En la plaza de Oriente hizo nuevas evoluciones, que presenciaron desde uno de los balcones del alcazar á todos los individuos de la familia real.

El público, desde que se observó la presencia del dirigible, le siguió á través de las calles, y en la plaza de Oriente, de la Armería y calles adyacentes era imposible dar un paso.

Calculábase en más de 40.000 las personas que se apiñaban para ver mejor al dirigible desde los sitios que dejaban libre la visualidad los árboles de la plaza. El entusiasmo que despertó el globo, es indescriptible.

El público daba gritos de alegría y agitaba los pañuelos saludando á los tripulantes del globo.

Después de girar en distintas direcciones, sin que el viento pareciera influir para nada en sus movimientos el dirigible tomó rumbo al Norte, volviendo por la calle Mayor á la Puerta del Sol, y siguiendo por la calle de Alcalá llegó á la plaza de Castelar, donde se detuvo.

El público, como antes, le siguió corriendo y gritando «¡El dirigible! ¡El dirigible!»

Los vecinos se asomaban á los balcones

Camisería, Corbatería y Novedades

# Pedro Aliaga Crespi

Calle del Castillo, esquina a la Plaza del Príncipe

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas fantasía para caballero e igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastonaría, perfumería, pañuelos de bolsillo, etc., etc.

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y calzoncillos a medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visítala esta casa y no os iréis sin comprar.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 - MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz

D. Mariano de Alba y del Olmo

Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz

(Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis para los pobres todos los días de 4 a 5 quienes operan también gratuitamente.

## Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar a precios módicos y a quienes necesien de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre a cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

## Se recomiendan los

## CIGARRILLOS LIZET

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos.
- 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
- 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.

Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: ADRIAN Y MARQUES.—Ciudadela

nes, y como los que corrían por la calle, saludaban a los aeronautas agitando los sombreros y los pañuelos.

El «Esañá» se dirigió sobre el ministerio de la Guerra, y después hizo varias evoluciones.

Desde uno de los balcones del ministerio presenciaron las evoluciones del dirigible el ministro de la Guerra, y muchos oficiales.

En aquel momento se levantó un viento bastante fuerte, y no obstante el dirigible lo sirteó admirablemente, en medio de los atronadores aplausos y vivas de la muchedumbre.

Después de evolucionar buen rato, yendo a favor y en contra del viento, sin que se inclinara lo más mínimo a un lado u otro, tomó la dirección de la plaza de Toros, donde se orientó, dirigiéndose después en línea recta hacia Guadalajara.

En Madrid ha causado la presencia del dirigible mucha impresión, y no se habla de otra cosa que del globo.

### INVENTOS MODERNOS

## LA CINEMATOGRAFIA EN COLORES

La fotografía animada no podrá dar una ilusión completa de la naturaleza más que cuando reproducirá exactamente los colores con que la misma se engaña; hasta ahora nos hemos contentado con imágenes incoloras y, si algunas veces los fabricantes de películas cinematográficas han intentado colorearlas, no han llegado a ello más que haciendo pintar cada imagen a mano. Este trabajo es sumamente costoso y muy imperfecto, a pesar de que puede hacerse mecánicamente por el procedimiento llamado «del patrón». Muchos son los inventores que se han dedicado al estudio del problema, intentando resolverlo por los medios empleados con éxito en la fotografía de los

colores. Sabido es que existen dos de estos procedimientos, basados ambos sobre los principios de la tricromía: el uno por la yuxtaposición de puntos coloreados infinitamente pequeños colocados unos al lado de los otros (placas autocromas, dioptrómas, etc.); el otro por superposición de tres imágenes coloreadas, cada una de ellas de un color diferente. Si el primer medio es el único empleado por los aficionados a la fotografía, el segundo es, por el contrario, el único que utiliza la industria para la impresión de las imágenes en colores, dando perfectos resultados. Es también el único que puede ser empleado en cinematografía, a lo menos de momento, por consecuencia de la dificultad de fabricación y la escasa sensibilidad de las placas autocromas. Conocido es el principio de la tricromía por superposición, y por esto no insistiremos. Recordaremos tan solo que basta superponer, una sobre la otra, tres pruebas del mismo asunto, cada una de ellas obtenida a través de un filtro analizador de un color diferente y teñida luego con el color correspondiente al filtro que para obtenerla ha servido.

Como medio de superposición se puede, entre otros, emplear la proyección sobre una pantalla. Este es el utilizado en los cursos donde se hace la síntesis de los colores a la vista de los asistentes: por medio de tres linternas se proyecta sobre una misma pantalla una prueba azul, una roja y otra verde, tan pronto ésta se proyecta sobre las otras dos, se ve una imagen revestida de todos los colores del modelo, por variados que éstos sean. Se comprende, pues, que si se hace este experimento con tres cinematógrafos en vez de hacerlo con tres linternas ordinarias, se puede obtener una imagen animada reproduciendo todos los colores de la naturaleza. En principio, esto parece muy simple; pero en la práctica, tropiébase con grandes dificultades; prueba de ello que, a pesar de hacer más de diez años que se está estudiando la cuestión,

aún no se ha resuelto ésta de un modo satisfactorio.

Uno de los inventores que en este sentido han hecho las investigaciones más importantes, el señor William Friese-Greene, en 1898 presentó en Londres resultados interesantes: últimamente ha aportado a sus aparatos perfeccionamientos muy ingeniosos, que parecen dar al problema una solución aún más aproximada.

Para los clisés, ó mejor dicho las cintas negativas utiliza unos filtros constituidos por una cinta de celuloide extremadamente delgada, que está en contacto íntimo con la emulsión pancromática que la cinta sensible posee. Evita de este modo todos los efectos de reflexión ó de refracción que se producen sobre los filtros de cristal. La cinta es dividida en secciones, teniendo cada una de éstas la longitud exacta de una imagen, y cada sección es coloreada en el siguiente orden: rojo, verde, azul, y así indefinidamente. Se comprende que si esta cinta es perforada y pasa detrás del objetivo al mismo tiempo que la cinta sensible, se tendrán alternativamente las imágenes correspondientes a los tres colores separados por la tricromía. Con el fin de limitar a su mínimo la longitud de la cinta-filtro, el inventor la une por los extremos de modo a obtener una cinta sin fin que sigue interiormente las paredes del aparato guiado por poleas.

Cuando se acciona la manivela para la toma de las vistas, la cinta sensible sale de la caja-almacén en donde se halla al abrigo de la acción de la luz, y pasa sobre la polea en donde entra en contacto íntimo con la cinta-filtro. El conjunto va, a la sazón, a presentarse tras del objetivo, y se para en el momento en que el obturador se abre; las disposiciones son tomadas para que, en este momento, uno de los filtros, el rojo por ejemplo, cubra exactamente la superficie en que la imagen se forma. Cuando el obturador se cierra y el mecanismo hace avanzar a la cinta de la altura de una imagen en el siguiente filtro, un verde por consiguiente, el que se hallará tras del objetivo, el siguiente será el azul, luego de nuevo el rojo, el verde, y así sucesivamente hasta el agotamiento de la cinta sensible, que puede ser de un largo cualquiera. Esta cinta sensible se separa de la cinta filtro, llegando a la polea para entrar en el almacén interior, mientras que la cinta-filtro continúa su camino sobre las poleas.

Con la cinta negativa de este modo obtenida se tira, por los procedimientos habituales una cinta positiva. Si se coloca ésta en la posición exacta que ocupaba el negativo en el aparato, el filtro tricromático se presentará en el mismo orden y se tendrá cada imagen positiva en contacto con el mismo filtro que ha servido para producir el negativo; emplazando un foco luminoso detrás de esta cinta positiva, se podrán, pues, proyectar sobre la pantalla imágenes cuyo color será, alternativamente, rojo, verde, azul y si estas imágenes se suceden con una rapidez suficiente para aprovechar la persistencia de las impresiones sobre la retina, parecerán superpuestas, y la vista humana verá la reproducción de todos los colores del original además de su movimiento.

Con el fin de poder obtener una rapidez suficiente en la sucesión de las imágenes, sin por ello tener que dar a las cintas una excesiva velocidad; el inventor emplea dos aparatos colocados de lado, tanto para la toma de vistas como para la proyección de las mismas; dispone los obturadores de tal suerte que siempre hay un objetivo abierto cuando el otro está cerrado. La cinta-filtro es dispuesta en cada aparato de modo a obtener la sucesión de colores en el orden deseado, y es un mecanismo único el que gobierna el movimiento de los dos aparatos. En la linterna de proyección los dos objetivos son colocados el uno al lado del otro, pero la inclinación de los aparatos se calculaba de modo a proyectar las imágenes en idéntica parte del telón, un obturador único es utilizado para los dos objetivos y está dispuesto de modo que se vaya a cerrar el uno cuando el otro comienza a abrirse; no hay, de este modo, jamás oscuridad completa sobre la pantalla, y el centelleo que tanto se reprocha al cinematógrafo se halla suprimido. La presencia de focos luminosos impide disponer las cintas-filtro en el interior de los aparatos, por lo que se les ha colocado en el exterior, uno cerca del otro, salvo en el momento de tener que hacerle realizar en un momento dado un cambio de posición, por medio de guías apropiadas, para llevarlas

tras del objetivo, contra las cintas-imágenes. El inventor estima que la presencia de las dos imágenes, tomadas bajo ángulos diferentes, da el efecto estereoscópico, lo que no se comprueba del todo bien a no ser que cada espectador estuviese provisto de un sistema óptico especial. En cinematografía, incluso en las cintas tomadas con un solo objetivo, se tiene siempre suficientemente la impresión del relieve, ya que generalmente se opera con objetivos de corto foco que exageran la importancia de los primeros planos, condición muy favorable al efecto estereoscópico.

## Las papeletas marcadas

son nulas

El diario caciquista pretende hacer creer que nosotros hemos quitado votos al candidato derrotado don Emilio Hédiger.

Los datos que nosotros publicamos son los que constan en los certificados de escrutinio, y para presentar otros que diesen a su candidato una apariencia de triunfo el diario caciquista ha tenido que añadirle votos no computados por las mesas electorales, votos anulados por contener marcas que rompen el secreto del sufragio y delatan el soborno y la coacción que se ha ejercido sobre el elector.

Las papeletas marcadas deben anularse, y son papeletas marcadas las que llevan signos, consisten en cruces, rayas, figuras ó palabras que puedan servir para que el comprador ó el que ha ejercido coacción pueda saber si se ha consumado el delito.

Para este efecto, lo mismo da pintar una figura que escribir un nombre, cuando este nombre no se puede racionalmente suponer que sea el de un candidato que el elector haya querido votar, cuando es el nombre del mismo elector cohibido ó vendido, y cuando se trata de un nombre ilusorio, que no corresponde a candidato conocido, sino que sirve de contraseña para que uno de los interventores, ó el mismo presidente, ó cualquier elector, ya que todos tienen derecho a examinar las papeletas, vaya tomando nota de estos segundos nombres que sirven de marca ó contraseña. En varios colegios electorales nuestros amigos tuvieron ocasión de protestar contra los servidores de los caciques que se dedicaban a esa indigna tarea.

Cuando los caciques compran un voto le dan al elector una papeleta con el nombre impreso del candidato, luego por debajo escriben otro nombre, que apuntan en una lista que llevan apropiado; si sale aquella papeleta, al elector vendido le pagan, ó no le pagan, la cantidad que se había concertado. Esta era una bonita manera de burlar la ley; y así los caciques conservadores podían realizar la ilegal compra de votos con toda impunidad. Había que acabar con esto, porque tolerarlo, era declarar legal la compra de votos, contra todos los preceptos legales.

Puede creerse que el segundo nombre es el de un candidato que quiere votar un elector de buena fé, cuando por votarse varios candidatos es posible que no todos los electores sepan cuántos han de salir por mayoría, cuántos por minoría y cuántos puede votar cada elector. En tales casos se comprende que algún elector escriba más ó menos nombres de los que tienen derecho a votar, y para esto la ley dice que sólo serán válidos los primeros, hasta el número que sea.

Pero cuando sólo se presenta por cada partido un candidato, en un distrito en

que jamás se ha votado más de un diputado, no es posible que se equivoquen decenas y centenares de electores, añadiendo cada uno un nombre distinto, aunque muchos escritos por la misma mano, y que precisamente todos los electores equivocados voten al candidato de los ricos que pueden comprar, de los poderosos que pueden ejercer coacción sobre sus empleados y dependientes.

El hecho de que todas las papeletas que llevan un segundo nombre de contraseña lleven primero el nombre del señor Hédiger nos parece suficiente para tener la seguridad de que no se trata de equivocaciones de los electores, sino que obedece a un plan de los caciques para romper el secreto de la votación y enterarse de si los electores cohibidos ó comprados cumplieron su ilegal compromiso.

Por esto fueron anulados los votos que por encima de todo quieren contar los caciquistas; y la decisión de las mesas será confirmada por la superioridad, porque lo contrario sería consagrar la impunidad de la coacción y de la compra de votos.

## ANAGAZAS CACIQUILES

Han llegado hasta nosotros noticias propaladas por los derrotados el domingo último, expresando el intento de exigir responsabilidades a los que formaban parte de las Mesas electorales de San Luis, en las que fueron anuladas algunas papeletas contraseñadas, signo indubitable de haberse ejercido coacción sobre los electores que las habían votado.

Pueden estar bien tranquilas las personas dignísimas que, constando a les que aquellas papeletas habían sido emitidas por electores cohibidos ó sobornados, ve'ando por la pureza del sufragio y atemperándose a la Ley, no las computaron al candidato cuyo nombre figuraba en la papeleta.


La Ley no castiga a quien no tuvo intento de delinquir, y mucho menos a quien ejecuta actos que en conciencia estima justos.

Además, la anulación de aquellas papeletas aunque no fuera legal, no causa perjuicio alguno, porque sobre la resolución de las Mesas cabe el recurso de acudir al Congreso, y éste, previo informe del Tribunal Supremo, resolverá lo que estime procedente, confirmando ó revocando las resoluciones de las Mesas electorales.

## Proclamación de Diputado

Mañana a las diez se reunirá en sesión pública en la sala del Juzgado de primera instancia, la Junta Provincial del Censo electoral de Baleares, sección de Menorca, para verificar el escrutinio general de la elección de Diputados a Cortes celebrada el domingo último, y proclamar Diputado electo al candidato que aparezca con mayor número de votos de los escrutados y computados en todo el distrito.

Según el artículo 51 de la Ley electoral la Junta Provincial no puede



# Doña Juana Fronti Morro

HA FALLECIDO

á las cuatro de la madrugada de hoy  
habiéndolo recibido todos los auxilios espirituales  
y la bendición apostólica.

E. P. D.

Sus desconsolados prima, doña María Seguí viuda de Barceló, sobrina sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones a la finada y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde á las 6 y media.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 12, 6'15.

Regreso de Weyler

A las ocho y media de la noche de ayer regresó a esta capital el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler, el cual, como es sabido, ha permanecido en Madrid algunos días.

Las Presidencias de las Cámaras

Se asegura que en cuanto se abran las Cortes será nombrado Presidente del Senado el ilustre prohombre liberal señor Montero Ríos.

No puede predecirse nada por ahora respecto a quien ocupará la Presidencia del Congreso, pues se disputan dicho elevado cargo los señores Conde de Romanones, García Prieto y Cobián.

Revista

Don Alfonso marchó ayer a Casabanchel donde pasó revista a seis regimiento de reclutas de los que se incorporaron últimamente a las filas y que ya han sido dados de alta de la instrucción militar.

Llegada de Sol y Ortega

Ha llegado a Madrid el ilustre prohombre republicano don Juan Sol y Ortega.

Han acudido en seguida a visitarle y a felicitarle por el grandioso triunfo que ha obtenido muchos de sus amigos.

El señor Sol y Ortega ha hecho el relato de los esfuerzos que se hicieron, de las muchas coacciones, sobornos y atropellos que se llevaron a cabo para arrebatarle el acta de Málaga.

Afirmó que trataría este asunto en el Congreso para que se viera el proceder de los agentes del Gobierno que no retroceden ante nada con tal de burlar la voluntad del pueblo.

La lucha terrible que ha tenido que sostener el señor Sol y Ortega ha quebrantado algo su salud, por lo que destinará ahora tres ó cuatro días a descansar para emprender luego la lucha con mayores bríos.

Añadió que en el Congreso depuraré las anomalías que se notan en los municipios y que se consagrará preferentemente a levantar el espíritu republicano en toda España.

Terminó diciendo que está dispuesto a impedir que le despojen del acta que ha ganado también en Tenerife y que si es preciso está dispuesto a ir allá a defender con todas sus fuerzas la voluntad del pueblo que se ha manifestado abiertamente en contra del régimen actual.

El pueblo español es republicano

El diario republicano madrileño El País publica una estadística de los votos que se han emitido en toda España en las elecciones del domingo último, resultando que a pesar de las coacciones, de los amaños, de las amenazas y a pesar de los votos del elemento oficial, resulta que los republicanos han obtenido una mayoría de 54.525 votos sobre los monárquicos.

Comentando este hermoso resultado el periódico referido afirma que si nos uniéramos todos los partidarios del ideal republicano no tardaríamos mucho tiempo en verlo implantado en España.

Conferencia

El ministro de la Gobernación señor Marino ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo señor Canalejas.

No se sabe el asunto que trataron ambos personajes pues se negaron a recibir a los periodistas después de la entrevista.

Exclusión

En el plan de comunicaciones marítimas entre España y Africa se excluye a Málaga como puerto de escala para dichas comunicaciones.

Se sospecha que la exclusión obedeció a venganzas políticas.

Los vidrios rotos

Los candidatos monárquicos que fueron derrotados en Madrid en las elecciones celebradas el domingo último, se han negado a pagar a los escribientes que tuvieron empleados para llevar a cabo el trabajo electoral.

Victoria republicana

La prensa madrileña hace notar que desde la Restauración no se había logrado llevar al Congreso una minoría republicana tan numerosa como la que formará parte ahora de la Cámara popular.

Felicitación

El gran novelista español y candidato electo por Madrid señor Pérez Galdós ha recibido un cablegrama de Buenos Aires firmado por el señor Calzada, felicitándole en nombre de los republicanos allí residentes por el grandioso triunfo que han alcanzado en la corte y en el resto de España.

Actas en peligro

Comunican de Granada que reina allí gran excitación por el temor de que los monárquicos traten de arrebatarle el acta al candidato republicano D. Leonardo García, electo por aquel distrito.

Dicen de Yecla que también peligrará el acta del señor Barranco.

Ayer se celebró elección parcial en un colegio del referido distrito, estando custodiado el edificio donde se celebraba la votación por fuerzas de la guardia civil.

El viaje de don Alfonso

Se ha acordado que en el viaje que debe efectuar el Rey a Londres con objeto de asistir al entierro del Rey Eduardo de Inglaterra, no vaya acompañado de ningún ministro.

A don Alfonso le acompañará solamente el personal palatino.

Asamblea republicana

En vista del colosal triunfo que han obtenido los republicanos en toda España, se habla de convocar inmediatamente una asamblea para constituir el partido republicano único, que tenga como exclusivo programa lograr la instauración de la República.

Se están haciendo ya los primeros trabajos para lograr la constitución de dicho partido.

Supersticiones

Los indígenas de la colonia inglesa del Natal atribuyen la muerte del rey Eduardo de Inglaterra al cometa de Halley que, según ellos, ha aparecido para llevarse a los cielos el alma del monarca inglés.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Señalado por Real Decreto de 14 de Abril último, el día 22 del actual para las elecciones de Senadores, la votación de Compromisarios tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el sábado 14 de este mes, a las diez de la mañana, conforme dispone el artículo 30 de la Ley de 8 Febrero de 1877.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores a quienes convoco para este objeto por la presente, sin perjuicio de citarles por papeletas, para que concurren dicho día a emitir sus sufragios.

Mahón 10 Mayo de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

## Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 11, 8'00.

PRECIOS FRANCO MAHÓN	Plata
Fina en granalla . . . . .	100'55
Ley 937'000, hilo 7 mm. . . . .	94'80
Ley 800'000, hilo 7 mm. . . . .	80'40

Permaneced tranquilos en vuestras casas, que no hay razón para que abandonéis el trabajo, porque podéis tener la seguridad de que vuestros representantes cumplirán con su deber.

Mahón 11 Mayo 1910.

El Comité Republicano.

En el concurso celebrado ayer en Madrid para la adjudicación del servicio de correos de nuestras posesiones del Norte de Africa á Islas Canarias, se presentaron dos proposiciones: una de la Compañía valenciana de la señora Viuda de Vicente Sanz Selma, asociada con la de La Roda Hermanos, también de Valencia, y otra de varias Compañías navieras federadas entre las cuales figuran «La Marítima» de esta plaza y «La Trasatlántica».

En la primera proposición no se hizo rebaja alguna del tipo del concurso y en la segunda se hizo una rebaja de sesenta mil pesetas anuales.

Es de suponer, por lo tanto, que sea definitivamente adjudicado el servicio a esta última. En tal caso, se dice que «La Marítima» tendrá necesidad de adquirir seis nuevos vapores.

A bordo del vapor «Monte-Toro» llegado á este puerto á las diez de esta mañana han venido, entre otros pasajeros, los artistas Mr. Angel Gotart y señora.

Dicho buque no ha podido efectuar operaciones de descarga en Ciudadela motivo de reinar en aquel antepuerto recio viento y gruesa marejada del Oeste, teniendo que limitarse á desembarcar solamente la balija.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria por no haberlo podido efectuar el lunes último á causa de no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Ha sido adjudicado el servicio de comunicaciones marítimas de las Baleares á la compañía naviera de Palma «La Isleta Marítima».

Según contrato celebrado entre dicha compañía y «La Marítima» de esta ciudad, esta última compañía se encargará de todo el servicio correspondiente á Menorca.

Procedente de Cardiff en ocho días de navegación ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor mercante inglés «Silvian», su capitán Mr. Williams y diez y siete tripulantes.

Dicho buque conduce para «La Eléctrica Mahonesa» novecientos toneladas carbón mineral y doscientas ochenta de antracita.

Mañana por la noche, y á la hora de costumbre, tendrá lugar en el Teatro principal una sesión de Cine y variedades exponiéndose una extensa y preciosa colección de películas de gran novedad.

En ella harán su debut los reputados y aplaudidos artistas Mr. Angel Gotart y señora ejecutando notabilísimos trabajos gimnásticos sobre barras fijas, y otros no menos llamativos juegos malabaristas de verdadera atracción.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico: «Madrid 10.—15'00

El mínimo barométrico de Andalucía se ha corrido al mar Ibérico perdiendo intensidad.

La depresión del Golfo de Génova también se ha rellenado dos milímetros.

Las presiones más elevadas deben de residir por las Azores.

Faltan los telegramas del Atlántico y de Irlanda.»

Hemos recibido del «Atlas Geográfico Pedagógico de España» los cuadernos 8 y 9, que corresponden á las provincias de Jaen y Cuenca, cuyo estudio está desarrollado en la misma forma que las anteriores.

Todos los mapas están trazados por el ingeniero don Benito Chías Carbó, y otros cartógrafos. A cada cuaderno acompaña un texto en el que se hace una descripción detallada de la provincia á que pertenece.

Las hojas mapas, hechas con tanta sencillez como perfección, no solamente sirven al alumno para trabajar sobre ellas, sino que pueden también servirle de modelo para copiar y reproducir en otro papel los mapas con todos sus detalles.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Concejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Hemos recibido el cuaderno número 15 de la 4.ª serie de «La Escuela y el Hogar» publicación quincenal de que es autor el ilustrado profesor de instrucción primaria de Ciudadela, don Juan Benajam.

Dicho número contiene el siguiente sumario:

Hacia el mejoramiento.—Ejercicios sobre Geografía.—Ejercicios de Cálculo.—Ejercicios de Lengua Castellana, por Gagini.—La naturaleza en presencia de los niños.—Historias y cuentos.—Los niños perezosos.—Variedades.

Pasajeros salidos para Barcelona en la tarde de ayer á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

Miguel y Antonio García; María Bermúdez y dos menores; Pura Torregrosa, madre y tres hijos; dos artistas; un corrigiendo; siete individuos de tropa; Teresa Paeras; Antonio Vidal; Pilar Castillo y un menor; Lorenzo y Juan Sintés; una Hermana de la Caridad; Manuel Cardona, esposa é hija; Teodoro Simón, Antonio Ricci; José M.ª Martí; Antonio Lozano; Pedro Manier; Juan Simó; Miguel Alejandro y señora; Juan Grau y una hija; Honorio Izquierdo y señora; Jaime Ferrer; Fulgencia Juanico; dos tenientes; José Villalonga; Juan Mancas; Miguel Amenguat; Juan Camps; Antonio García; Carlos Guñher.—Total, 56.

## COTIZACION OFICIAL

Madrid 10, 16'00.	
4% interior . . . . .	87'05
5% amortizable . . . . .	102'65
Banco de España . . . . .	461'00
Tabacos . . . . .	379'00
Paris . . . . .	106'92 á 100'00
Londres . . . . .	26'96 á 26'97

## BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 10 de Mayo de 1910.

TELEGRAMA DE LAS 16'30.

4% Interior . . . . .	87'17
5% Amortizable . . . . .	102'70
Ferrocarril Alicante . . . . .	98'20
Id. Norte . . . . .	89'45
Cambio Paris cheque . . . . .	106'75 á 106'95
Londres . . . . .	26'95 á 27'00

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0° en mms. . . . .	755'6	754'0
Humedad relativa . . . . .	56	53
Dirección del viento . . . . .	N.	O.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	12'0	
Id. mínima de hoy . . . . .	6'8	
Lluvia en 24 horas . . . . .	2'0	
Velocidad del viento en idem . . . . .	150	
Agua evaporada en idem . . . . .	3'2	

MAURICIO HERNANDEZ

Mahón 11 de Mayo de 1910.

## SEMÁFORO DE BAJOLI

11, 8'00.

Barómetro 751'7; viento Oeste fresco; mar picada; cielo aclarado y horizontes brumosos. Barcelona 10, 12'30. Barómetro 758'5; viento Este flojo; mar lana; cielo semi-cubierto y horizontes cubiertos.

anular ningún acta ni voto, y sus atribuciones se limitan á verificar, in discusión alguna, el recuento de los votos admitidos en las secciones del distrito, ateniéndose estrictamente á los que resulten emitidos y computados por las resoluciones de las Mesas electorales, según las actas ó certificados, en su defecto, de las respectivas votaciones.

Como de los certificados de escrutinio de las Mesas que obran en nuestro poder, resulta haber obtenido mayoría de votos el candidato republicano D. Llansó, por precepto terminante de la Ley éste debe ser proclamado Diputado electo por Menorca.

Cuanto digan en otro sentido nuestros adversarios, es pura charlatanería, para sostener por unos días el ánimo ya decaído de las huestes caciquiles.

El por encima de todo, ya gastado, ha de estrellarse ante la Junta Provincial del Censo, y á la sesión pública que ésta celebre para el escrutinio, acudirán nuestros representantes para recoger el acta ganada por el partido republicano menorquín, para que en las Cortes represente á Menorca nuestro ilustre paisano el doctor Llansó.

## EL RESPETO A LA LEY

No se cansan los servidores del caciquismo de insultar al republicano pueblo menorquín, llamándonos perturbadores del orden y tratándonos como si fuésemos gente desenfrenada y viviésemos fuera de toda ley.

Sin embargo, todo el que visite nuestra isla se convencerá de que somos un pueblo culto, digno y honrado. Precisamente nos distinguimos los menorquines por ser excesivamente pacíficos y respetuosos, tanto que de ello abusan los caciques y sus agentes, convencidos de que pueden atropellar al pueblo en su derecho sin que se les castigue como se merecen.

En estas elecciones se ha visto, como siempre, y quizá más que otras veces. Los que han faltado á la ley, los que han comprado votos, los que han cobijado electores, los que se han hartado de cometer delitos, han sido los caciques y los señores esos tan amigos del orden que á nosotros nos llaman anarquistas.

Califican nuestras ideas de disolventes, cuando nos limitamos á reclamar en vano el cumplimiento de la ley y el respeto á nuestro derecho. Una y otra vez nos atropellan, se pisotea la ley á costa nuestra, y callamos, ó nos contentamos con protestar debilmente.

Algún día, sin embargo, acabaremos por cansarnos; se acabará nuestra paciencia y dejaremos de ser pacíficos y legalistas. Entonces obraremos como la desesperación y el desengaño nos aconsejen.

¿Quién tendrá la culpa?

La culpa la tendrán los que á fuerza de burlar la ley nos hayan hecho perder el respeto con que hoy la cumplimos. La culpa la tendrán los que llamándose hombres de orden no reparan en cometer delitos cuando les conviene para sus negocios ó ambiciones. La culpa la tendrán los que con su conducta escandalosa nos demuestran que el pacífico es atropellado y que quien confía en la legalidad queda burlado.

Entonces ya no seremos más pacíficos y respetuosos, y sucederá lo que tenga que suceder, porque no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y el que siembra vientos recoge tempestades.

## Crónica local

### Republicanos de Menorca:

El domingo tuvo lugar una lucha hermosísima en que demostrásteis vuestra disciplina y vuestro entusiasmo.

Mañana, jueves, no es día de lucha para vosotros, porque la defensa del acta está en buenas manos y no hay ningún temor de que la ley deje de cumplirse.

PULPA DE REMOLACHA.—Se vende de saca y melazada en el almacén de Domingo Estrada, Rampa de la Abundancia, n.º 37 (muelle).

PARA VENDER.—Lo está una casa situada á la entrada de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela que tiene una puerta á la carretera marcada con el número 146 y la otra puerta á la Calle del Sol marcada con el núm. 84. Informarán: Calle Nueva, 16.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bonitos altos de la casa calle de San Elías número 19. Informarán en la calle del Castillo número 110.

PARA VENDER.—Lo está un huerto (picadero) situado en la calle de San Juan. Para informes, San Lorenzo, 21.

HERRAMIENTAS.—Útiles para platero se venden Calle de San José, número 41 Mahón.

ALGARROBAS.—Procedente de Málaga y Mallorca, de superior calidad se venden en el almacén de don Juan Pinedas, (Muelle) á 13'50 pesetas los 100 kilos.

VIÑA PARA VENDER.—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

### SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

#### ESPEJOS -- ESPEJOS

#### última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

#### SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

#### REBAJA DE PRECIOS

#### CUADROS DE TODAS CLASES

#### Sintes, Plaza del Principe, Mahón

#### Nuevo Taller de

### carpintería y ebanistería

#### Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

#### Aviso á los que padecen de la vista

### Lassalle (óptico) Gisbert

#### Calle Nueva, 41.—MAHÓN

Variado y completo surtido de objetos de óptica, gafas, lentes, cristales brik y los perfeccionados blutes ordenados por los mejores oculistas: gafas y lentes con cristal roca, armazones de oro, semil-oro, nikel, plata y acero.

Gran colección de gemelos para teatro.

Anteojos de larga vista, barómetros, termómetros para médicos, lupas de relojera, cuenta hilos, seda y metálicos, cadenas de oro americano, estuches de todas clases, impertinentes de conchas para señoras y señoritas.

Gemelos cartera á la niña para señoras y caballeros.

Todo á precios económicos.

Se hacen composuras en objetos de óptica. Para mayor comodidad de los que deseen obtener algunos de los objetos expresados pueden dar aviso á la

#### Calle Nueva, núm. 41

y pasará á domicilio.

Sólo por quince días.

#### Calle Nueva, núm. 41.

### Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa.

#### GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

#### INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

#### Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

#### Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

#### Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Últimamente hemos recibido las siguientes:

#### Zarzuela

#### Partituras y piezas sueltas

Lieó.—El método Gorrir.

Serrano.—La alegría del batallón.

» —Los hombres alegres.

Penella.—Las gafas negras.

» —La República del amor.

» —Corpus Christi.

» —Ninfas y sátiros.

» —Día de Reyes.

» —Pura la cantora.

#### Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Noguera.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

#### Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

#### Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro hico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan te Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

#### Taller de Escultura Decorativa

DE

### Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos.

#### Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

#### Nueva Tertulia Ciclista

### DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado. Se arreglan y alquilan á precios económicos.

# REMININGTON

## La primera máquina de escribir que se conoció

### La mejor marca del mundo

### Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesari los dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ

#### LA ROPA QUE VISTE ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

#### SINGER



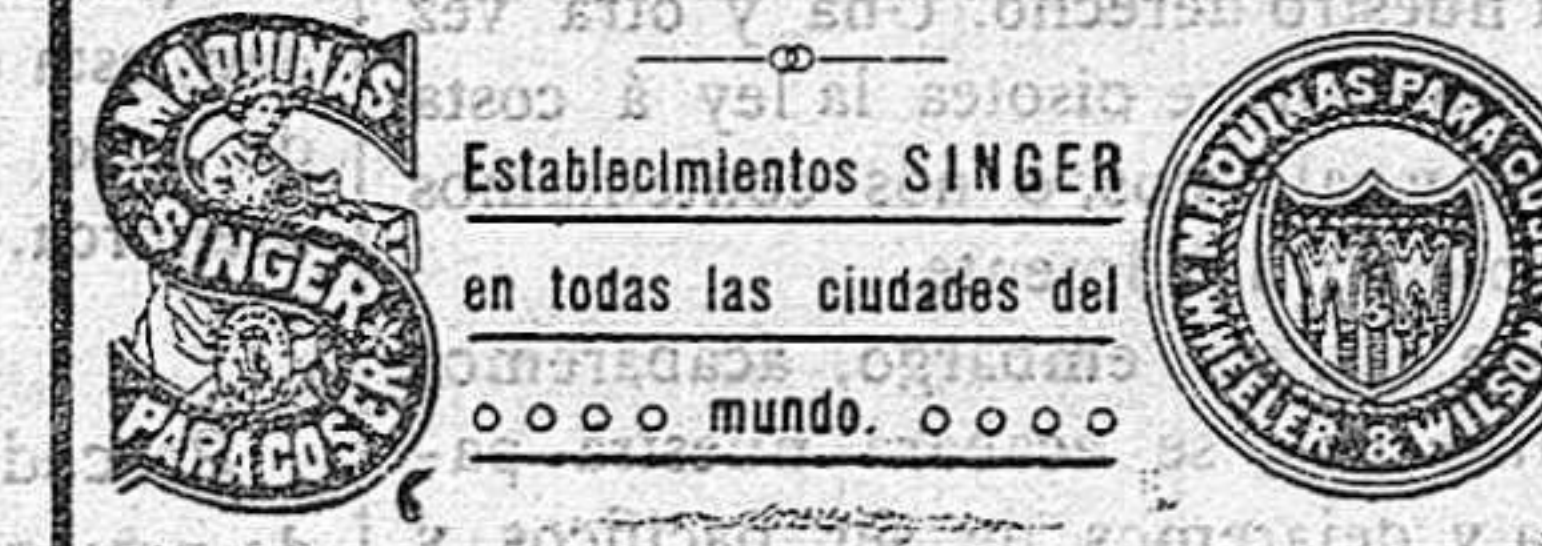
#### LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

#### LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

#### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

#### CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

### RÉGIMEN MUNICIPAL

#### DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909 y la

#### LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

PARA VENDER.—Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo y cisterna y huerto, sita en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro número 50, cercana á la miranda de Calafons. Para informes: Mayor n.º 95 de dicho pueblo.

#### Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

# RELOJ ORIÓN

AFIRMACION CRONOMETRICA

## VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS